



Sector Federal Ferroviario y Servicios Turísticos

<http://fetcm.ugt.org/ferroviarios>

COMUNICADO N° 75

12/06/2008

RENFE Operadora

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL: LA EMPRESA ENTREGA SUS DEBERES TARDE Y MAL

En reunión celebrada hoy la Empresa hace entrega del último documento que ha elaborado sobre los marcos reguladores de fabricación y mantenimiento, gestión y administración, conducción y comercial, dentro de la mesa de **clasificación profesional**.

Estos documentos de trabajo nos fueron remitidos a todos los sindicatos a través de correo electrónico en el día de ayer. Por tanto, no ha habido tiempo material para estudiar el contenido de los mismos.

Existe un compromiso, por parte de la Empresa, de celebrar a partir de la semana próxima reuniones de trabajo, donde debatiremos proyecto por proyecto.

En **UGT**, haciendo una primera lectura de lo entregado, entendemos que existen cambios con respecto a lo visto hasta ahora, por lo que abordamos las reuniones previstas para los próximos días con el objetivo de acercar posturas que puedan posibilitar los acuerdos, siempre y cuando se cubran las expectativas de los trabajadores.

Con estas jornadas de trabajo previstas, entendemos que la Empresa tendrá que realizar los esfuerzos que le corresponden para alcanzar los acuerdos en materia de clasificación profesional, tanto en lo económico, como en la parte social.

En **UGT** no vamos a caer en precipitaciones, pero tampoco vamos a dilatar en el tiempo la clasificación profesional si se dan las condiciones necesarias para cubrir los objetivos marcados.

Debemos recordar que **UGT lleva trabajando en la clasificación profesional desde hace años**, y que hemos sido nosotros los principales impulsores, si no únicos, en buscar soluciones a las reivindicaciones de los trabajadores.

En **UGT** siempre asumimos responsabilidades y **esperamos que el resto de sindicatos estén a la altura de los acontecimientos**, porque nosotros no escatimaremos en esfuerzo en conseguir acuerdos de futuro para los trabajadores, pero ojo, que nadie se equivoque censurando y pasando el platillo después sin ningún tipo de responsabilidad. Sabemos que la caña de pescar siempre la tienen dispuesta, pero para pescar hay que mojarse.

Las reuniones se celebrarán entre los días 16 y 20 de junio de 2008.

DEFENDEMOS TUS DERECHOS, CUMPLIMOS LOS COMPROMISOS... AFÍLIATE A UGT

UGT INFORMACIÓN